

II CONCURSO PROVINCIAL DE FOTOGRAFÍA

Para Estudiantes aficionados a la fotografía

TEMA: II CONCURSO PROVINCIAL DE FOTOGRAFIA CONSUMO Y MEDIO AMBIENTE

Las fotografías participantes deberán reflejar uno o varios de los beneficios que nos aporta el consumo responsable en el medio ambiente (alimentos, materias primas, reciclado, paisajes, gentes, biodiversidad, etc.) o bien podrán mostrar las amenazas y peligros que el medio ambiente soporta con un consumo irresponsable (incendios, consumo irracional de los recursos, contaminación...)

PARTICIPANTES: Podrán participar en este concurso todos los estudiantes de edad comprendida entre los 13 y 18 años que cursen sus estudios de la E.S.O (Educación Secundaria Obligatoria) y Bachiller en un centro educativo de la provincia de Córdoba. La inscripción es gratuita.

OBRAS: Las fotografías deberán ser inéditas y se presentarán en papel (no diapositivas). Técnica en blanco y negro o en color. El tamaño será de 20 x 30 cm. Podrán presentarse un máximo de 3 fotografías por autor, con o sin unidad temática.

PRESENTACION DE LAS OBRAS: En el dorso de cada obra figurará el lema o seudónimo del autor, título de la obra y el lugar y fecha de captación. Cada foto deberá ir montada sobre cartulina u otro soporte rígido. Las obras se entregarán en un sobre cerrado, en cuyo exterior figurará el lema o seudónimo del autor y en el interior otro sobre con los datos personales del autor y los títulos de las obras presentadas.

PLAZO DE ENTREGA: El plazo de entrega finaliza el **15 de Febrero de 2010**.

Las obras se entregarán personalmente o se remitirán por correo a la siguiente dirección: Facua Córdoba (C/ Doce de Octubre, nº 16, bajo 1- 14001)

JURADO: Estará formado por:

- 1Fotógrafo de reconocido prestigio.
- 1Representante de Facua Córdoba.
- 1Representante de La Fundación Cajasur.
- 1Representante de La Diputación Provincial de Córdoba.
- 1Representante de la Delegación Provincial de Educación.

Se valorará tanto la calidad técnica como el contenido y mensaje de cada fotografía. El fallo del jurado será inapelable y se dará a conocer directamente a los ganadores y en los medios de comunicación. El jurado se reserva la posibilidad de declarar algún premio desierto.

II CONCURSO PROVINCIAL DE FOTOGRAFÍA

PREMIOS: Se otorgarán tres premios y un accésit especial al centro educativo que mas haya incentivado la participación en el concurso, los premios serán los siguientes:

- **1er premio:** Trofeo conmemorativo del día Mundial de los Derechos de los Consumidores, un equipo fotográfico compuesto por cámara réflex digital CANON EOS 450D + objetivo 18-55 + teleobjetivo 55-200 USM + Trípode Carbono Triopo G-1027 + tarjeta de 8 GB + Mochila Lowepro Micro trekker 200.
- **2º premio:** Trofeo conmemorativo del día Mundial de los Derechos de los Consumidores, equipo fotográfico compuesto por cámara réflex digital NIKON D60 + objetivo 18-55 + teleobjetivo 55-200 VR + tarjeta de 4 GB + mochila Lowepro Slingshot 200 AW.
- **3º premio:** Trofeo conmemorativo del día Mundial de los Derechos de los Consumidores, una cámara fotográfica réflex digital NIKON D3000 + objetivo 18-55 VR + tarjeta de 4 GB + Bolso fotografico.
- **Accésit especial:** al centro educativo con mayor participación consistente en 1 cheque regalo para material escolar valorado en 300,00 € y trofeo conmemorativo del día Mundial de los Derechos de los Consumidores.
- Además la fotografía ganadora será el **cartel anunciador** del III Concurso Provincial de Fotografía, que se celebrara en el 2011 en el caso de que se organice.

EXPOSICIÓN Y PUBLICACIÓN: Todas las fotografías participantes formarán parte de una exposición gratuita de carácter educativo que se realizará en la Excelentísima Diputación de Córdoba o en alguna de las Salas de Exposiciones de la Obra Social y Cultural de la Fundación Cajasur, del 1 al 15 de Marzo, fecha en la que, coincidiendo con el día Mundial de los Derechos de los Consumidores se hará entrega de los premios. (Estas fechas podrán ser modificadas por causas de fuerza mayor). Asimismo y durante el tiempo que dure la exposición, en la página web www.cordoba.facua.org se podrán ver 15 de las fotografías finalistas elegidas por el Jurado.

OBSERVACIONES: La propiedad de las fotografías será siempre del autor, pudiendo este utilizarlas cuando lo desee y sin previo aviso. Así mismo, el autor se compromete a la cesión gratuita a FACUA CORDOBA de las obras y de los derechos de publicación, exposición, reproducción y cualquier otro derecho de explotación de las mismas, indicando siempre su autoría. Los participantes se responsabilizarán de que no existan derechos a terceros en las obras y de toda reclamación por derechos de imagen y renuncian expresamente a posibles acciones judiciales y/o extrajudiciales.

Por ultimo, las fotografías NO ganadoras podrán ser retiradas por los participantes en el caso de que así lo quieran, desde el día 30 de marzo de 2010 hasta el 30 de abril de 2010 personándose en la sede de FACUA Córdoba con domicilio en la calle Doce de Octubre nº 16 Bajo 1, entendiéndose la Organización del concurso, que llegado el día 1 de mayo todas aquellas fotografías que no se hayan retirado, podrán ser destruidas.

La participación en este concurso supone la aceptación de estas bases.

Organiza:



Patrocina:



Colabora:

